

17

Guayaquil, Febrero 3 de 1994

A los Miembros del Directorio  
y Accionistas de la  
CIA.PRODUCTOS ICTIOLOGICOS "PROICTIOSA S.A"  
Ciudad.-

Yo, ING. GASTON COTTO OLLAGUE, Gerente de la Compañía "PROICTIOSA S.A.", cumpliendo con la Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, resumo los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de la actividad de la empresa durante el año 1993.

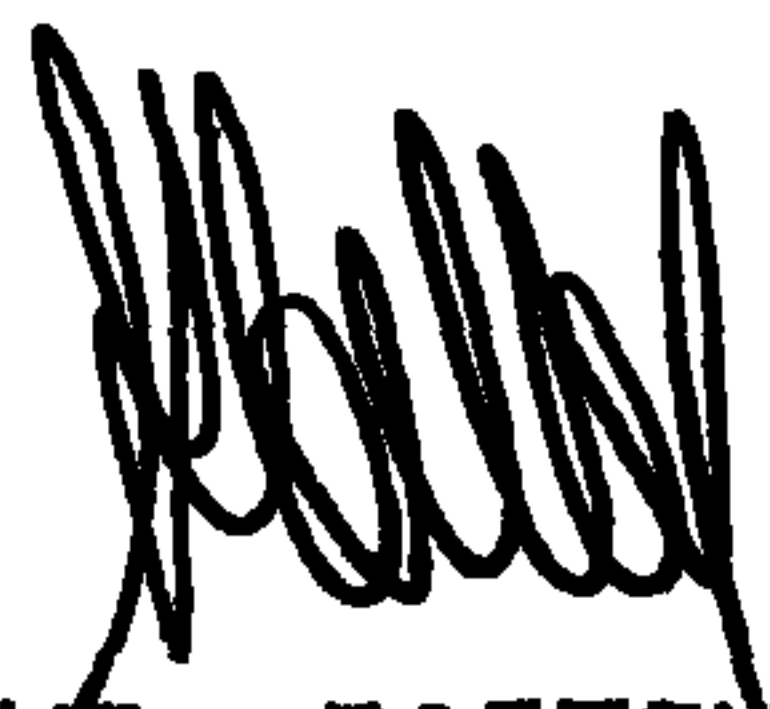
La Compañía tiene como actividad principal "CAMARONERA" y ha desarrollado sus labores tratando de cumplir los objetivos y metas previstas por los accionistas al comienzo del año, de igual forma que lo hizo en el ejercicio económico inmediato anterior.

Durante 1993 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos, dentro del ejercicio que se analiza, que deban explicarse en forma especial.

Al finalizar este ejercicio económico se ha obtenido una Pérdida operacional de S/. 18'057.493,00 que si la comparamos con el resultado del periodo anterior existe un disminución neto de S/. 107'512,109,00

Los objetivos y metas para 1994 deberán ser consideradas y aprobadas por los socios en la Junta General de Accionistas. Estas metas a aprobarse deberán permitir que la Compañía siga expandiéndose y mejorando sus rendimientos, con el fin de que la inversión y labor de los socios sea más rentable, ejercicio tras ejercicio.

Atentamente,



ING. GASTON COTTO OLLAGUE

31 MAY 1994

